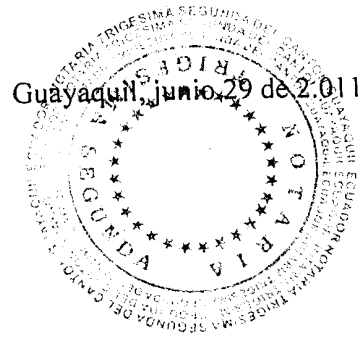




Señor

VICTOR G. SHVENKE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AKRYLPLAST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo como **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en el Estatuto Social de la Compañía otorgado mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Titular Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el 6 de junio de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Junio de 2011.

Muy atentamente,

ROBERT JOSEPH HUFNAGEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AKRYLPLAST S.A.** para el cual he sido elegido, dejando constancia que mi nacionalidad es rusa, entendido en el idioma español, con cédula de identidad N° 094117363-5.- Guayaquil, junio 29 de 2011.

VICTOR G. SHVENKE
GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO: 39.266
FECHA DE REPERTORIO: 04/jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:06

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha doce de Julio del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AKRYLPLAST
S.A. a favor de VICTOR G. SHVENKE, a foja 62.555, Registro
Mercantil número 12.492.

ORDEN: 39266



S

REVISADO POR:

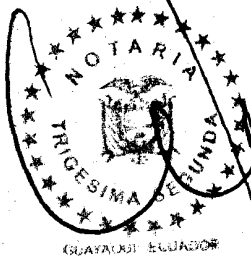


**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOY FE: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE
ME FUE EXHIBIDO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

Santiago de Guayaquil, Republica del Ecuador a los

20 JUL. 2011



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR